



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

En relación al **proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la revisión del Plan de Ordenación del Embalse de Navacerrada**, remitido para su análisis y, en su caso, observaciones, sin perjuicio de lo que informen otros centros directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se adjunta escrito de observaciones de la Dirección General de Economía e Industria de fecha 5 de agosto de 2025.

Por último, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.2 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, se adjuntan los documentos pdf que han sido generados a partir del texto previo a la firma del presente informe.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
P.S. LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO
Y DESARROLLO NORMATIVO
(Orden de 31 de julio de 2025)

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR**